

Tripolifosfato de Sodio

Número de la versión: 1.0

Primera versión: 2025-11-19

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia química peligrosa o mezcla y del proveedor o fabricante

1.1 Nombre de la sustancia química peligrosa o mezcla

Identificación de la sustancia	trifosfato de pentasodio
Nombre comercial	<u>Tripolifosfato de Sodio</u>
Número CAS	7758-29-4

1.2 Uso recomendado de la sustancia química peligrosa o mezcla, y restricciones de uso

Usos pertinentes identificados	Uso general
--------------------------------	-------------

1.3 Datos del proveedor o fabricante

Valudor Products Mexico S. DE R.L. DE C.V	Teléfono: +52 55 4555 4661
Torre 57 Prol Bernardo Quintana 300 Piso 14 Int A	e-mail: info@valudor.com
MX 76090 Santiago de Queretaro México	Sitio web: www.valudor.com

1.4 Número de teléfono en caso de emergencia

Información para casos de emergencia	(352)-323-3500 (Infotrac)
Como el anterior o dirijase al centro de información toxicológica más cercano.	

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla

Clasificación según SGA

Clasificación				
Sección	Clase de peligro	Categoría	Clase y categoría de peligro	Indicación de peligro
3.1O	toxicidad aguda (oral)	5	Acute Tox. 5	H303
3.1D	toxicidad aguda (cutánea)	5	Acute Tox. 5	H313

Véase el texto completo en la SECCIÓN 16

2.2 Elementos de la señalización, incluidas los consejos de prudencia y pictogramas de precaución

Etiquetado

Palabra de advertencia atención

Pictogramas No es necesario.

Tripolifosfato de Sodio

Número de la versión: 1.0

Primera versión: 2025-11-19

Indicaciones de peligro

H303+H313

Puede ser nocivo en caso de ingestión o en contacto con la piel.

Consejos de prudencia

P312

Llamar un centro de toxicología o médico si la persona se encuentra mal.

2.3 Otros peligros que no contribuyen en la clasificación

Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de esta sustancia determina que no es PBT ni mPmB.

SECCIÓN 3. Composición / información sobre los componentes

3.1 Para sustancias:

Nombre de la sustancia

trifosfato de pentasodio

Identificadores

No CAS

7758-29-4

Fórmula molecular

Na₅O₁₀P₃

Masa molar

367.9 g/mol

Pureza

94%

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Notas generales

Autoprotección de la persona que preste los primeros auxilios.

Retirar a la persona afectada del área de peligro y acostarla.

No dejar a la persona afectada desatendida.

Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada.

Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco.

En caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios.

En caso de contacto con la piel

Aclararse la piel con agua/ ducharse.

En caso de contacto con los ojos

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos.

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

Si persiste la irritación ocular: consultar a un médico.

En caso de ingestión

Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.

Consultar a un médico en caso de malestar.

Notas para el médico

Ninguno.

4.2 Síntomas y efectos más importantes, agudos o crónicos

Esta información no está disponible.

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial

Ninguno.

SECCIÓN 5. Medidas contra incendios

5.1 Medios de extinción apropiados

Medios de extinción apropiados

medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno

Medios de extinción no apropiados

ninguno

5.2 Peligros específicos de la sustancia química peligrosa o mezcla

Productos de descomposición peligrosos: Sección 10.

Productos de combustión peligrosos

óxidos de fósforo (PxOy)

5.3 Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio

No combustible.

Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos.

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos.

Medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno.

No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe.

Recoger el agua de extinción separadamente.

Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios

traje de protección química, aparato de respiración autónomo (SCBA)

SECCIÓN 6. Medidas que deben tomarse en caso de derrame o fuga accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

Ventilar la zona afectada.

Control del polvo.

Evitar respirar el polvo.

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

La utilización de equipos de protección adecuados (incluido el equipo de protección personal mencionado en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad) con el fin de evitar toda posible contaminación de la piel, los ojos y la ropa.

Para el personal de emergencia

Llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

Retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fugas

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües.

Recoger mecánicamente.

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Recoger el vertido.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación.

Ventilar la zona afectada.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

Equipo de protección personal: véase sección 8.

Materiales incompatibles: véase sección 10.

Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7. Manejo y almacenamiento

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

No respirar el polvo.

Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

Utilización de ventilación local y general.

Eliminación de depósitos de polvo.

Manipulación de sustancias o mezclas incompatibles

No mezclar con ácidos.

Medidas de protección del medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

No tirar los residuos por el desagüe; elimínese esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo.

Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

No respirar el polvo.

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

Lavar las manos después de cada utilización.

Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas).

Tripolifosfato de Sodio

Número de la versión: 1.0

Primera versión: 2025-11-19

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad

Peligros de inflamabilidad

Ninguno.

Sustancias o mezclas incompatibles

Materiales incompatibles: véase sección 10.

Proteger contra la exposición externa, como

calor, humedad

Atención a otras indicaciones

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Requisitos de ventilación

Prever una ventilación suficiente.

Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento

Manténgase el recipiente bien cerrado y en lugar bien ventilado.

Consérvese en lugar fresco.

Manténgase el recipiente en lugar seco.

Compatibilidades de embalaje

Conservar únicamente en el recipiente original.

7.3 Usos específicos finales

No hay información disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición / protección personal

8.1 Parámetros de control

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

Esta información no está disponible.

8.2 Controles de exposición

Controles técnicos apropiados

Utilización de ventilación local y general.

Medidas de protección individual, como equipo de protección personal, EPP

Protección de los ojos/la cara

Úsese protección para los ojos/la cara.

Protección de las manos

Guantes de protección		
Material	Espesor del material	Tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes
IIR: caucho isobuteno-isopreno (butilo)	≥ 0,5 mm	>480 minutos (permeación: nivel 6)
FKM: fluoroelastómero	≥ 0,4 mm	>480 minutos (permeación: nivel 6)

Tripolifosfato de Sodio

Número de la versión: 1.0

Primera versión: 2025-11-19

Guantes de protección		
Material	Espesor del material	Tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes
NBR: caucho acrilonitrilo-butadieno	≥ 0,35 mm	>480 minutos (permeación: nivel 6)
CR: caucho cloropreno (clorobutadieno)	≥ 0,5 mm	>480 minutos (permeación: nivel 6)
PVC: policloruro de vinilo	≥ 0,5 mm	>480 minutos (permeación: nivel 6)

Úsense guantes adecuados.
Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374.
Revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso.
Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

Otras medidas de protección

Ropa de protección para uso contra partículas sólidas.

Protección del cuerpo

Ropa de protección para uso contra partículas sólidas.

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.
Filtro de partículas (EN 143).
P1 (filtra al menos 80 % de las partículas atmosféricas, código de color: blanco).

Controles de exposición medioambiental

Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.
Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico	sólido (polvo)
Color	blanco
Olor	casi inodoro
Umbral olfativo	no determinado

Otros parámetros de seguridad

pH (valor)	9.5 – 10.2 (en solución acuosa: 50 g/l, 20 °C)
Punto de fusión/punto de congelación	622 °C
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado

Tripolifosfato de Sodio

Número de la versión: 1.0

Primera versión: 2025-11-19

Punto de inflamación	no es aplicable
Tasa de evaporación	no determinado
Inflamabilidad (sólido, gas)	no combustible
Límites de explosividad	no determinado
Límites de explosividad de nubes de polvo	no determinado
Presión de vapor	no determinado
Densidad y/o densidad relativa	
Densidad	no determinado
Densidad relativa	2.55 a 21 °C (agua = 1)
Densidad de vapor	no relevantes (sólido)
Solubilidad(es)	
Hidrosolubilidad	148 g/l a 20 °C (EU method A.6)
Coeficiente de reparto	
n-octanol/agua (log KOW)	no relevantes (inorgánico)
Carbono orgánico en el suelo/agua (log KOC)	2.15 (ECHA)
Temperatura de auto-inflamación	no determinado
Temperatura de descomposición	no relevantes
Viscosidad	no relevantes (sólido)
Propiedades explosivas	ninguno
Propiedades comburentes	ninguno
Información sobre las clases de peligro pertinentes según SGA	clases de peligro conforme al SGA (peligros físicos): no relevantes
9.2 Otros datos	no hay información adicional

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Este material no es reactivo bajo condiciones ambientales normales.

10.2 Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

Véase más abajo "Condiciones que deben evitarse".

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No tiene reacciones peligrosas conocidas.

10.4 Condiciones que deberán evitarse

Proteger de la humedad.

10.5 Materiales incompatibles

ácidos

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.
Óxidos de fósforo (PxOy).

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

A menos que se especifique de otro modo la clasificación se basa en:
Estudios con animales; Pruebas basadas en cualquier otro ensayo de toxicidad; Opinión de expertos (la determinación del peso de las pruebas).

Clasificación según SGA

Toxicidad aguda

Puede ser nocivo en caso de ingestión.
Puede ser nocivo en contacto con la piel.

Vía de exposición	Parámetro	Valor	Especie	Método	Fuente
oral	LD0	>2,000 mg/kg	rata	OECD Guideline 401	ECHA
cutánea	LD0	>4,640 mg/kg	conejo	-	ECHA

Corrosión o irritación cutánea

No se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

No se clasificará como sensibilizante cutánea.

Sensibilización respiratoria

La clasificación no puede establecerse porque:
Faltan datos, estos no son concluyentes, o si son concluyentes pero no suficientes para la clasificación.

Mutagenicidad en células germinales

No se clasificará como mutágeno en células germinales.

Carcinogenicidad

Tripolifosfato de Sodio

Número de la versión: 1.0

Primera versión: 2025-11-19

No se clasificará como carcinógeno.

Toxicidad para la reproducción

La clasificación no puede establecerse porque:
Faltan datos, estos no son concluyentes, o si son concluyentes pero no suficientes para la clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

La clasificación no puede establecerse porque:
Faltan datos, estos no son concluyentes, o si son concluyentes pero no suficientes para la clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

La clasificación no puede establecerse porque:
Faltan datos, estos no son concluyentes, o si son concluyentes pero no suficientes para la clasificación.

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiración.

11.2 Otros datos

No hay información adicional.

SECCIÓN 12. Información ecotoxicológica

12.1 Toxicidad

Toxicidad acuática (aguda)

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Parámetro	Tiempo de exposición	Valor	Especie	Método	Fuente
EC50	48 h	>100 mg/l	daphnia magna	EPA OTS 797.1930	ECHA
LC50	24 h	>1,850 mg/l	pez cebra (Danio rerio)	AFNOR T 90 303	ECHA
ErC50	48 h	69.2 mg/l	alga (Desmodesmus subspicatus)	ISO/TC147/SC5/WG5 N84	ECHA

Toxicidad acuática (crónica)

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Parámetro	Tiempo de exposición	Valor	Especie	Método	Fuente
ErC50	7 d	>900 mg/l	alga (Skeletonema costatum)	AFNOR T95E - doc 50	ECHA

12.2 Persistencia y degradabilidad

Biodegradación

No es necesario realizar el estudio porque la sustancia es inorgánica.

Persistencia

No es necesario realizar el estudio porque la sustancia es inorgánica.

Tripolifosfato de Sodio

Número de la versión: 1.0

Primera versión: 2025-11-19

12.3 Potencial de bioacumulación

Faltan datos, estos no son concluyentes, o si son concluyentes pero no suficientes para la clasificación.

n-octanol/agua (log KOW)	no relevantes (inorgánico)
--------------------------	-------------------------------

12.4 Movilidad en el suelo

La sustancia es móvil.

El coeficiente de adsorción normalizado para tener en cuenta el carbono orgánico	2.15 (ECHA)
--	----------------

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de esta sustancia determina que no es PBT ni mPmB.

12.6 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

Observaciones

Ninguno.

SECCIÓN 13. Información relativa a la eliminación de los productos

13.1 Métodos de eliminación

Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe.

Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

Envases completamente vacíos pueden ser reciclados.

Manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

Observaciones

Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1	Número ONU	no está sometido a las reglamentaciones de transporte
14.2	Designación oficial de transporte	-
14.3	Clase(s) relativas al transporte	-
14.4	Grupo de embalaje / envasado, si se aplica	-
14.5	Riesgos ambientales	-
14.6	Precauciones especiales para el usuario	-
14.7	Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC	-

Tripolifosfato de Sodio

Número de la versión: 1.0

Primera versión: 2025-11-19

14.8 Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

Información relativa al transporte Reglamentos nacionales Información adicional (UN RTDG)

No está sometido a las reglamentaciones de transporte: UN RTDG

SECCIÓN 15. Información Reglamentaria

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas peligrosas o mezclas de que se trate

No hay información adicional.

Reglamentos nacionales (México)

Inventario Nacional de Sustancias Químicas (INSQ)

La sustancia es enumerada.

SECCIÓN 16. Otra información incluidas las relativas a la preparación y actualización de las hojas de datos de seguridad

Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
EC50	Effective Concentration 50 % (porcentaje de concentración efectivo). La CE50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de cambios en la respuesta (por ejemplo, en el crecimiento) durante un intervalo de tiempo determinado
ErC50	≡ CE50: en este ensayo, es la concentración de la sustancia de ensayo que da lugar a una reducción del 50 %, bien en el crecimiento (C50Eb) bien en la tasa de crecimiento (C50Er) con respecto al testigo
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
LC50	Lethal Concentration 50 % (concentración letal 50%): la CL50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado
MARPOL	El convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
UN RTDG	Recomendaciones relativas al transporte de mercancías peligrosas

Tripolifosfato de Sodio

Número de la versión: 1.0

Primera versión: 2025-11-19

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Norma Oficial Mexicana NOM-018-STPS, Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.

Recomendaciones relativas al transporte de mercancías peligrosas.

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG).

Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en la sección 2 y 3)

Código	Texto
H303	Puede ser nocivo en caso de ingestión.
H313	Puede ser nocivo en contacto con la piel.

Responsable de la ficha de datos de seguridad

C.S.B. GmbH
Dujardinstr. 5
47829 Krefeld
Alemania

Teléfono: +49 (0) 2151 - 652086 - 0
Fax: +49 (0) 2151 - 652086 - 9
e-Mail: info@csb-compliance.com
Sitio web: www.csb-compliance.com

Cláusula de exención de responsabilidad

Esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento.

Esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.